

Comentaris a la Declaració Collectiva del Episcopat

LES NORMES FINALS

Els excessos i injustícies que en matèria religiosa comè la Constitució han merescut dels nostres Prelats un judici severíssim. Amb una claretat evident i amb objectivitat innegable n'han fet una exposició i una fiscalització veritablement aclaparadores. Els seus apassionats autors podran imposar-la per la força; però mai no replicaran raonablement la formidable fiscalització d'aquest document que ja comença a produir sensació àdhuc en els països estrangers.

"Sigui, per tant, diuen els nostres Pastors, pública i notoria la ferma protesta i reprovació col·lectiva de l'Episcopat per l'atemptat jurídic que contra l'Església significa la Constitució promulgada, i resti proclamat el seu dret imprescriptible a una reparació legislativa, per la qual clamen alhora la justícia violada, la dignitat de la religió ofesa i el bé general de la mateixa societat espanyola, i que confiem hauran de procurar els governants anateixos àdhuc per al prestigi del poder civil, la convivència lliure i pacífica de tots els espanyols i la progressiva consolidació del règim".

Mentrestant, però, per tal de no quedar-se aturats en l'afirmació de la doctrina i exercint en tot l'apostolat que els confia el mateix Déu, acaben amb una sèrie de normes pràctiques que anem a extreure de la manera més sintètica i a resumir de la manera més breu que sien possibles:

1.ª Adhesió i obediència a la jerarquia de les autoritats eclesiàstiques.

2.ª Estimar i defensar la fe i la pàtria respectant l'autoritat legítimament establerta i àdhuc coadjuvar-hi qualsevol que sigui la forma de règim.

3.ª L'acatament i obediència deguts al poder constituït no implica la conformitat i menys encara l'obediència a la legislació antireligiosa; per tant, tots els catòlics es faran un deure religiós i civil de treballar tan com és possible per rectificar-la.

4.ª És necessari com a fonament de tota altra actuació intensificar la vida religiosa individual i col·lectiva.

5.ª És necessari reivindicar el dret dels pares i de l'Església en l'educació dels seus fills i aconseguir que l'educació religiosa i moral ocupi el primer lloc àdhuc en l'escola pública.

6.ª Els pares que es vegin precisats a que llurs fills vagin a l'escola laica han de vigilar diligentment que al menys, no els sigui ensenyat res contrari a la religió i la moral.

7.ª La legislació, jurisdicció i celebració del matrimoni entre els catòlics pertoca exclusivament a l'Església; per ells, el matrimoni civil no pot ésser altra cosa que una mera formalitat externa per als efectes civils del Estat.

8.ª Quan la religió i l'interès públic estan en perill com ara tots estem obligats a actuar sense timidesa però també sense presunció.

9.ª En l'ordre estrictament polític cal no identificar ni confondre de cap manera l'Església amb cap partit, ni fer servir el nom de la Religió per a patrocinar els partits polítics, ni subordinar els interessos catòlics al previ triomf del partit respectiu baldament fos amb el pretext de semblar aquest el més apte per a la defensa religiosa. I es un deure ineludible la unió o al menys l'acció pràctica conjunta de tots els catòlics.

10.ª Un deure especial hauran de fer-se tots els fidels d'abstenir-se de llegir premsa dolenta; d'ajudar les publicacions catòliques; aprendre i complir la doctrina cristiana i els escriptors catòlics no combatre's entre si i evitar la interperància i violència de llenguatge.

11.ª L'apostolat dels catòlics ha d'exercir-se dins els quadres de l'"Acció Catòlica" establerta i dirigida per la jerarquia de les autoritats eclesiàstiques.

Heus-aci doncs, un bell programa d'acció que de feroz ben detallada ens donen els nostres Prelats en el llur importantíssim document.

Si tots els catòlics el rebem amb el degut acatament i el complim amb la deguda obediència encara podem esperar dies de pau i d'esplendor per a la nostra fe i per a la nostra pàtria.

M. V.

Pro Culto y Clero

La colecta correspondiente al mes de Febrero, tendrá lugar en la Catedral el próximo domingo, día 14

Un interesante artículo de "L'Osservatore Romano"

Ciudad del Vaticano, 5. — El órgano efímero del Vaticano, "L'Osservatore Romano", publica un extenso artículo sobre los méritos de las Ordenes religiosas en España y Misiones españolas, por lo que se refiere especialmente a la Enseñanza.

Habla de una manera particular de los escolapios, como educadores del pueblo, a los que califica de precursores de los métodos modernos de Enseñanza.

Ensalza el patriotismo de las Escuelas Pías, y pone de relieve que educan a más de 31.000 alumnos, todos gratuitamente.

El órgano vaticano acaba un artículo preguntándose si la nueva República prohibirá su misión docente a estos beneméritos eruditos, cosa a que no se atrevieron los anteriores Gobiernos republicanos, sino que contrariamente, "... los revolucionarios de 1834 — dice — confirmaron a estos beneméritos educadores en su misión docente. Esperamos que los republicanos de hoy no querrán ser menos, ni en nombre del pueblo, ni en el de la cultura."

El aniversario de la coronación de Su Santidad Pio XI

Ciudad del Vaticano, 5. — El día 12 del corriente con motivo del aniversario de la coronación de Su Santidad el Papa Pio XI, la R. Radio Vaticana transmitirá la última parte de la función religiosa que se celebrará en la Basílica de San Pedro.

También transmitirá la bendición del Soberano Pontífice.

La transmisión empezará a las 11:30 (hora de Europa central), se efectuará con onda de 19'84 metros.

PEDRISCO

Fins Carles Sureda es torna un excèptic: no creu en cap diari ni element de dreta.

"Sempre, diu sota les fórmules d'acatament a la República o sota les afirmacions d'indiferència envers les formes de govern he sentit ben distinta l'abrivada de l'anti-republicanisme."

Es exactament el mateix que ens passa a nosaltres respecte, a molts republicans. Sota l'aparència d'unes formes discretes i seques s'hi amaga la fòbia religiosa. Per això quar parlen certes persones, nosaltres també fem l'ullet.

En Vallecas se han tramitado 800 juicios de resahucio de familias obreras.

¡Anda! Y eso que aun no rige el aumento.

Si no hay periódicos que les defiendan, los edificios levantados por la caridad cristiana pasarán a manos de los enemigos de Cristo, y las rentas con que se los dote servirán para mantener la vagancia y el vicio de empleados laicos de un Estado sin Dios.

Comentario

No te creo, mascarita.

"Diario de Tarragona", en su edición de ayer rompe una caña en favor de la celebración de las fiestas de Semana Santa.

"Diario", no satisfecho de poder mangonear con los ateos, quiere dar orientaciones a los católicos y hasta les vende favor y gracia.

Tiene poco con él su opinión — aunque nadie se la pide —; quiere además hacer reflexiones a los católicos y trazarles vías de conducta y modos de comportamiento...

Ahora, "Diario", cuya actuación no puede ser más desgraciada, referente a asuntos de esta índole; que no puede mojar la pluma que no ofenda a los católicos — pese a la Sección Religiosa, que para más escarnio, continúa insertando en sus páginas —; que, encubierta o descaradamente, ha soltado irreverencias y ha menospreciado lo más santo y sagrado, sale ahora con el capuchón puesto y arrastrando las cadenas de la penitencia, sermoneando a los buenos cristianos tarraconenses para que este año, como los anteriores, celebremos fiestas solemnes en Semana Santa!

"Diario" ya nos ha dado permiso y hasta puede que nos preste su apoyo...

Más, nosotros preguntaríamos a "Diario", qué entiende por "fiestas solemnes de Semana Santa"? No será lo que interesa a "Diario" el espectáculo bajo formas más o menos mercantiles, y no la solemnidad religiosa, litúrgicamente hablando?

Quiere ser sincero, aunque sea por esta vez, "Diario", y nos diga qué diferencia encuentra él entre una procesión de Semana Santa o un "Trofeo Armengué" o una gran corrida de toros, ponemos por ejemplo y con perdón por las comparaciones?

Seguramente para "Diario" existe un denominador común: Turismo. Pues, sepa que para los católicos, no.

También serán solemnes y muy solemnes las festividades de Semana Santa para los católicos tarraconenses, haya o no el espectáculo de una grandiosa procesión organizada con la venia de "Diario de Tarragona".

Los católicos medimos estas cosas con una medida que los señores de "Diario" no pueden comprender.

Ocupense de organizar carnavales, que les cuadrará mejor en sus maneras y dejen las cuestiones religiosas para los católicos... o hablen claro y les entenderemos.

J. CONDE.

VETLLADA

Que els infants del CASAL CATEQUISTIC de la Santíssima Trinitat de Tarragona dediquen als seus protectors i simpatitzants, el dia 10 de febrer de 1932, a dos quarts de sis del vespre, en el teatre d'Acció Popular Catòlica

PROGRAMA

1.ª Part.

- "Himne dels Catecismes", (Tàpies), per tots els infants del Casal.
- "Presentació dels infants", pel Rd. Miquel Melendres, pvre.
- "El Petit Manxaire", (Narcisa Freixas), cançó glossada, per una secció de nens.
- Tres cançons, per l'alumne Enric Camps:
"El filllet malalt", melodia popular basca. (P. Nicolau de Tolosa).
"Les campanes del convent", (Narcisa Freixas).
"L'Angel de la Guarda", (César Franck).
- "Els Tres Valents", sàinet en un acte per una secció de nens.
- "La Vida Eterna", joc catequístic, (Tusquets).
- "Credo", amb moviments, per la secció de nens.
- "Salutació", pel Dr. Joan Tusquets, pvre, director de "Formació Catequística".

2.ª Part.

- "La casa petiteta", (Dalcroze-Llongueras), cançó rítmica, per una secció de nenes.
 - "Petits poemes per als infants de la doctrina", per les nenes Remei Company, Marina Solà, Teresina Ferré, Antònia Miró Teresa Camps i Balbina Sentandreu.
 - "El menut del sac", quadret d'en Josep M.ª Folch i Torres, per una secció de nenes.
 - "Els Sagraments i els Pecats Capitals", amb moviments, per la secció de nenes.
 - "Mon Uomo", scherzo. Directores, M. Claustre Iglesias i Carolina Esparrach.
 - "Poema de la Resurrecció", representació bíblica en dos quadres. Repartiment: Jesús - Hortolà, Dolors Suárez; Jesús glorios, Angela Morales; Magdalena, Balbina Sentandreu; Joan, Rosa Puig; Pere, Laura Boronat; Maria, mare de Jaume, M. Teresa Mas; Joana, Emilia Las; Angel 1er., Dolors Jordà; Angel 2on., Maria Herrera; Angel 3er., Pilar Alabart; Dona 1.ª, Berta Salom; Dona 2.ª, Teresa Martí; Dona 3.ª, Blanca V. Rojals.
- Els vestits estan fets segons els estudis de W. Hole i el P. Bover. Presentació magnífica
- Nota. — Els palcos i la platea estaran reservats. L'entrada serà gratuïta.

Quincena Blanca

Almacenes "LE PRINTEMPS,"
Angel Guimerá, 19 Tarragona

Grandes descuentos desde 1.º de Febreo

FÍJATE, LECTOR

...en que en la sesión municipal de mañana la mayoría del Ayuntamiento dará un mitin de propaganda de la "Veu de Tarragona".

...en que es una ingratitud de los concejales de la Lliga no hacer lo propio con el "Dirio" cosa que estamos seguros sabría agradecerlo profundamente.

...en que el Ayuntamiento piensa adquirir la ex fábrica de Ribas, propiedad del Banco Comercial de Tarragona, del cual fué director y consejero el señor Lloret.

...en que ese inmueble costará 260 mil pesetas y unas 120 mil para adaptarlo al destino que quiere dársele.

...en que "Diario" pide la celebración de la procesión de Semana Santa.

...en que las fiestas de Carnaval fueron suprimidas.

Y en que apesar de eso, en el Instituto y la Normal no habrá clases hasta el viernes.

GACETILLA

CASAL CATEQUÍSTIC DE LA SANTÍSSIMA TRINITAT

Tal com anunciarem en l'edició d'abans-d'ahir, el dia 10, dimecres de Cendra, a l'hora i amb el programa que publicuem més avall, el Casal Catequístic de la Santíssima Trinitat celebrara una gran vetllada, en el teatre d'Acció Popular Catòlica, dedicada als protectors de l'obra.

Es un fet l'assistència del doctor Tusquets, director de "Formació Catequística", a la festa. L'eminent catequista dirigirà la paraula als assistents a la vetllada, i hom confia poder anunciar per ben aviat una sèrie de conferències catequístiques de l'eximí visitant.

AGRUPACIÓ EXCURSIONISTA GINESTA

Excursió pel dia 7 de febrer:
Itinerari:

Alcover, Mas del Geperut, Ermita de Gràcia, Font del Gat, Puig de March i La Riba.

Pressupost, 3'20 pessetes.

Reunió: Estació del Nord a les 5'30 hores del matí.

Vocal, Josep Martínez.

JERSEYS LANA SEÑORA, A 3'95 PTAS.

ENTRESUELOS VALENCIA
Apodaca, 11. Entresuelo

ASOCIACION DE LA PRENSA

Esta tarde, a las tres, celebrará Junta general ordinaria la Asociación de la Prensa.

JURADO MIXTO DEL COMERCIO AL MAYOR Y DETALLE

Se recuerda a los comerciantes del ramo y al público en general, que el próximo miércoles, los establecimientos de dicha clase solo abrirán medio día, desde las 9 a las 13 horas.

Grandes descuentos por fin de temporada.

ENTRESUELOS VALENCIA

Apodaca, 11. Entresuelo

ROBOS

Anteanoche penetraron los cacos en el Mas de don Celestino Salvadó, en la carretera de Constantí, llevándose unas 300 pesetas.

También intentaron penetrar en la casa Collet de la calle de Portalet, para lo cual forzaron la puerta falsa de la tienda.

CONFERENCIAS EN LA ESCUELA DEL TRABAJO

Siguiendo lo dispuesto por el presidente del Patronato de Formación, señor Vilá y director de la Escuela del Trabajo, señor Tulla, se ha organizado una serie de conferencias, en aquel centro cultural, a base de temas de Ciencias y Arte, todos los jueves y a cargo de los competentes profesores señores Masana, Cácharo, Ripoll y Cornadó.

ENTRESUELOS VALENCIA

Cortes lana inglesados, por 10 pesetas.

Apodaca, 11, entresuelo

DE SOCIEDAD

Se encuentran en esta ciudad los estudiantes del Noviciado de Oriola, señores Andreu y Esteban, en espera del barco que ha de trasladarlos a la Argentina.

Guarda cama, a consecuencia de un fuerte catarro, nuestro querido amigo don Ramón Castau Torregrosa, contable de las oficinas de la Compañía de Seguros "La Catalana".

Deseámosle un pronto alivio.

Nota de la Alcaldía

Ahir, al migdia, una representació del Patronat de l'Escola del Treball, integrada pels senyors Vilá Cañellas, Recasens, Torrell i Barbat, visità a l'alcalde senyor Lloret per a posar-se d'acord respecte a la manera d'impulsar les obres de la nova Escola del Treball.

Els comissionats aprofitaren l'avinentosa per a expressar la seva satisfacció i agraïment per la forma en que l'Ajuntament actual aten a tot quant fa referència a l'esmentada Escola i al seu Patronat.

El ponent dels Serveis Sanitaris de la Generalitat de Catalunya i segon cap del Laboratori municipal de Barcelona, senyor Pere Domingo, germà de l'actual ministre d'Agricultura, honorà ahir la nostra ciutat amb la seva visita.

Acompanyat dels senyors regidors de la Comissió d'Higiene, del Cos Mèdic municipal i d'una representació del Col·legi de Metges de la província, visità el Laboratori municipal, l'Hospital civil, la Casa de Beneficència i Maternitat, el Parc de Desinfecció i el Pou de Franqués, mostrant-se molt encantat de les excel·lents condicions i l'admirable servei que es presta en dites dependències.

El senyor Domingo tingué frases d'elogi per als directors dels esmentats serveis.

A la tarda tornà a Barcelona, sa residència habitual.

De Enseñanza

Escuela Normal del Magisterio Primario

Se han recibido en esta Escuela los títulos de maestra de primera enseñanza de las señoritas siguientes:

María Bargalló Perelló, Cinta Vidal Bonfill, María Martí Guasch, María Balcells París, María Cinta Solé Belloví, Josefa Sol Forés, Josefa Tafalla Blanch, María Rafecas Miquel, Dolores Roset Roset, María Pilar Robredo Briño, Josefa Salvat Virgili, María Montfort Andreu, María Mestre Jon, María Angeles Gavaldá Ferré, Montserrat Folch Claramunt, María Clivillé Escolá, María Teresa Clivillé Vilanova, Montserrat Melendres Rué, María Pilar Tuset Almazán, Emiliana Domingo Gasol, Teresa Bou Güell, María Teresa Catalá Bonet, Matilde Pastor Surroca, María Rull Escarré, María Barrot Llorach, Teresa Gil Massó.

CINE METROPOL

HOY, Domingo 7 de Febrero de 1932,
a las CUATRO y MEDIA de la TARDE

!!! Grandioso Programa de Cine !!!

Estreno de la gran ópera de RICARDO KAGNER,

Los Maestros cantores de Nuremberg

interpretada por los notables artistas MARIA SOLUEG, ISABEL PANER y VALENTIN HARLAN

El interesante drama del Oeste,

Cuando los puños hablan

La divertida cinta cómica en dos partes,

Viendo el mundo

Durante la proyección de las películas, el quinteto que dirige el maestro don José Andreu, ejecutará aplaudidas composiciones musicales.

Automòbils de lloguer de gran luxe

J. DOMÉNECH

Servei especial per a casaments i bateigs, a preus econòmics.

Tàxis a 0'40 ptes. kilòmetre

Telèfon 13

Tarragona

Deportivas

BASKET - BALL

REUS DEPORTIU - GIMNASTIC,
A NOSTRA CIUTAT

Aquesta tarda es juga el matx "clou" de la temporada. Reusencs i tarragonins, ambdós imbatuts procuraran fer evident la superioritat d'un enfront l'altre.

Qui guanyarà? No ho sabem pas. Solament direm que a les fileres locals hi mancarà en Rovira i que són substituït no es coneixerà fins el començ de l'encontre.

Els altres jugadors seran: Pallach, Ros, Rodríguez i Huguet.

HOC-KEY

A BARCELONA, "INTREPID" CONTRA "GIMNASTIC"

Partit ben difícil per l'equip tarragoní. Aquest formarà a base de

Montagut, Alasá, Sastre, Cendrós, Costabella, Xensus, Sanromá, Obiol Marca i germans Ferrandiz.

Una victòria en la jornada d'avui seria molt beneficiosa pel Club degà, tant moral com materialment.

FUT-BOL

INFANTIL GIMNASTIC--ESCOLA TREBALL

Aquesta tarda, a les tres i mitja actuaran els dos equips dalt esmentats a l'avinguda Catalunya i el matx es promet interessant de debó, puix que els escolars pretenen obtindre la victòria, deturant així la sèrie de triomfs que els petits gimnàstics venen assolint.

ENTRESUELOS VALENCIA

Sedas escoceses, novedad, 2'95 pesetas m.

Apodaca, 11, entresuelo

Máquinas de escribir **ROYAL**

Nuevas y de ocasión

Máquinas de otras marcas tomadas en cambio con "ROYAL", a cualquier precio.

Conde de Rius, 13, tienda

CRONICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY

Santos Romualdo ab., y fr. Ricardo. rey.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Juan de Mata, fundador, Dionisio y Sebastián, mártires.

CUARENTA HORAS

Se celebran en la iglesia de la Enseñanza, exponiéndose S. D. M. de ocho a once de la mañana y de tres y cuarto a siete de la tarde.

Terminan el día 7 y empiezan el 8 en San Francisco.

CULTOS PARA HOY

CATEDRAL. — Misas a las cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve, diez, once y doce.

Se entra en coro a las nueve y media. Misa conventual, sermón por el Rdo. P. P. Grossa, C. M. F., cuaresmero, y letanias de los Santos.

Por la tarde, terminados los oficios corales, en la capilla del Santísimo, exposición de S. D. M., trisagio, sermón por el Rdo. señor Cura parroco y reserva.

Capilla de Nuestra Señora del Claustro. — A las siete de la mañana misa y ejercicio de los siete domingos a S. José, cantando la escolanía de la Catedral.

TRINIDAD. — Misas desde las seis y media a las nueve y media. En la de las siete, plática doctrinal. En la de las ocho, homilía. A las nueve y media "Missa d'infants" explicada.

Tarde, a las cuatro y media, exposición mayor, trisagio cantado por los niños del Catecismo, sermón por el Rdo Miguel Meléndres coadjutor; consagración y reserva. Terminada la función, se regalará un cuadro del Sagrado Corazón a los niños y niñas que este mes han terminado los Primeros Viernes.

SAN FRANCISCO. — Misas a las seis, siete, ocho y once. La de las ocho, comunión general. A las ocho menos cuarto, ejercicio de los siete domingos de San José. A las nueve y media, oficio con homilía.

Tarde, a las tres, catecismo. A las cinco, rosario, Viacrucis y procesión de Ntra. Señora del Rosario.

SAN JUAN. — Triduo de Carnaval. Misas a las seis, siete, ocho, nueve y once. A las ocho, se practican los siete domingos de San José. A las diez menos cuarto, oficio solemne.

Por la tarde, a las seis, rosario, trisagio cantado, acto de desagravios, sermón por el Rdo. don José M. Domingo, y reserva solemne.

Lunes y martes a las nueve, oficio y por la tarde, como el domingo.

PP. CARMELITAS DESCALZOS. — Domingo dedicado a Santa Teresita. A las ocho, misa de comunión general en el altar de la Santa, con plática preparatoria y cantos.

Por la tarde continúan los siete domingos a San José y empieza el solemne Triduo de desagravios por las muchas ofensas hechas a Dios durante los días de Carnaval, con exposición de S. D. M., trisagio cantado, acto de desagravio, rosario, sermón por el R. P. Benito de Santa Teresita, O. C. D., reserva y canto de los gozos a San José.

BEATERIO DE STO. DOMINGO. — Triduo de Carnaval.

A las ocho, misa. Tarde, a las cinco menos cuarto, exposición, rosario, trisagio cantado y reserva.

SAN AGUSTIN. — Misas a las seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve y doce, esta última con homilía. A las nueve y media, comenzará solemne Triduo de desagravios a Jesús Sacramentado por las ofensas que recibe en los días de Carnaval. Todos los días se expondrá S. D. M. a la misma hora, quedando expuesto todo el día, haciendo vea turno de caballeros y señoras.

Tarde, a las seis, Trisagio cantado, acto de desagravios, sermón, por el Rdo. doctor don Francisco Company, profesor del Seminario, bendición y reserva.

SANT ANTONI (PP. Capuchinos). — Misas a las set, vuit, vuit i mitja i nou. A la missa de les vuit, exercici dels set diumenges a Sant Josep.

Tarda, a les tres, cateisme. A les sis, exposició major, rosari, trisagi a la Santíssima Trinitat cantat pels fidels i dirigit pels devots de la Litúrgia Catòlica, i reserva.

HOSPITAL. — Congregación Mariana. A las ocho y cuarto, se celebrará la misa de comunión general en dicha iglesia.

Se ruega encarecidamente la asistencia.

COLEGIO DEL SDO. CORAZON (Augusto). — Triduo de reparación y desagravio.

A las ocho, misa de Comunión general con plática que dirá el reverendo Padre Francisco Llorens de la Compañía de Jesús.

Terminado el santo Sacrificio, se expondrá S. D. M. y empezarán los turnos de vela al Santísimo Sacramento que harán las alumnas y ex-alumnas del Colegio.

Durante la mañana se rezarán varias preces adecuadas a los fines del Triduo.

A las doce, rezo de la estación, bendición con el Santísimo y reserva.

Por la tarde, a las tres, ejercicio del Viacrucis, después del cual se expondrá S. D. M.

A las cinco, rezo del santo rosario, meditación, letanias de desagravio, canto del trisagio, acto de consagración al Corazón de Jesús; seguirá el sermón que dirá el Rdo. Padre Joaquín Vericat, S. J.

Se terminará con el canto del Miserere, bendición con el Santísimo y reserva.

HNAS. CARMELITAS (Veilla). — Misa a las siete.

Tarde, a las seis, empieza el Triduo de desagravios con exposición con exposición de S. D. M.

¡ATENCIÓN!

Es usted radioescucha? Pues al fundirse una válvula (lámpara) de su aparato, NO sustituya por ninguna otra que no sea la auténticamente americana ARCTURUS.

Una sacudida de voltaje en la línea o oestropea fácilmente las válvulas ARCTURUS.

Recomendamos prueben por medio de aparatos de medida esta calidad ARCTURUS y encontrarán que variaciones bruscas de voltaje hasta de 70 por 100 son resistentes.

Las hallarán en

Casa ARBONA

C. de Rius, n.º 19

Almacén de música y radio

APARATOS DE RADIO DESDE 25 PESETAS AL MES

Gran existencia de válvulas Philips

GOBIERNO CIVIL

LA COMISSIO PROVINCIAL DELEGADA DEL PATRONAT D'INCAUTACIO DELS BENS DELS JESUITES — REFERENS A UN ARTICULO D'EL DIA GRAFICO — L'AJUNTAMENT DE REUS FELICITA AL GOVERNADOR — UNA NOTA OFICIOSA

Ahir, al rebre el senyor Governador als periodistes i va dir-los-hi que havia estat a el Govern la Comissió provincial delegada del Patronat Central d'Incautació dels béns dels Pares Jesuïtes, senyors Merelo, pel delegat d'Hisenda; Britó i Azquerino, que juntament amb el procurador de la Mitra, senyor Elías i tots tots la presidència del governador, aixecaren acta corresponent.

El senyor Elías demostrà documentalment la propietat de tots els edificis i mobles que utilitzaven els Pares Jesuïtes, fiant-se el oportú document que serà enviat al Patronat.

També la dita Comissió anirà un dia d'aquests a Tortosa per formalitzar l'acta pertinent.

Referint-se el senyor governador a un article publicat en el "Dia Gráfico", llançant iniciatives encaminades a l'engrandiment de la nostra ciutat, digué que li plaia molt dit escrit i que ell secundaria amb tot entusiasme tota gestió que iniciïn les Corporacions locals encaminades a aquell fi.

L'alcalde de Reus ha comunicat en termes molt afectuosos al senyor governador civil, l'acord pres per unanimitat per l'Ajuntament de dita ciutat de felicitar al senyor

Noguer i Comet per la seva actuació durant les carreres circumstàncies per les quals ha passat el nostre país i mercès a la qual en tota aquesta província no s'altera l'ordre en el més mínim.

NOTA DEL GOVERNADOR CIVIL

"El diari "Fomen" de Reus, en una de les seves darreres adicions cridava l'atenció del governador respecte a la gestió de l'Ajuntament de Capafons, el qual, segons deia, feia mesos que no havia celebrat sessió. Davant d'aquesta denúncia el senyor governador ha cridat a l'alcalde i secretari de dit Ajuntament i els ha fet mostrar el llibre d'actes de les sessions, del qual resulta que dit Ajuntament ha vingut celebrant amb regularitat les seves sessions a les quals sols assisteixen fa temps quatre regidors dels sis que componen el Consistori, si bé a les darreres celebrades durant el passat mes de gener ja hi concorregueren tots els regidors o tots a excepció d'un. El senyor governador ha disposat que endavant les convocatòries de sessions siguin passades a tots els regidors i que aquests firmen la recepció, puix està disposat a imposar les degudes sancions als que deixin d'assistir-hi, com també als que promoguin aldarulls en les sessions.

AJUNTAMENT

ORDRE DEL DIA PER A LA SESSIO DE DEMA

1. Lectura i renovació de l'acta de la sessió anterior.
2. Registre dels Butlletins Oficials de la setmana.
3. Dictàmens de la Comissió de Foment:

Aprovant comptes. Autoritzant a N'Antoni Molins per a aixecar un pis a les cases que posseïx al Quarter Sud. Idem a En Rafel Sanromà Orovio per a convertir en perta una finestra de la casa número 10 del carrer de Castellarnau.

4. Dictàmens de la Comissió de Governació:

Aprovant comptes. Autoritzant a N'Antoni Fons per a instal·lar una tenda de venda de vins als baixos de la casa número 20 del carrer del Lleó. Desestimant instancia de Na Maria Martínez. Acompanyant el pressupost de les obres fetes i de les que han de fer-se a l'Escoixador públic.

5. Dictàmens de la Comissió de Cultura:

Aprovant comptes. Concedint una subvenció per al monument que s'aixecarà a Jaça a Galán i Garcia Hernández.

6. Dictàmens de la Comissió d'Aigües:

Aprovant comptes. Proposant la concessió d'un quart de ploma d'aigua potable a En Francesc Rosell Solé, per a la casa número 48 del carrer de l'Unió. Idem el contracte amb N'Eduard Canals, respecte a l'oferta d'aigua d'un pou.

7. Secretaria:

Aprovació dels extractes dels acords adoptats per l'Ajuntament el prop-passat mes de Gener.

8. Informe de l'Alcaldia referent a concedir una moratoria per al pagament d'atrasos del contingent carcelari, als túbies d'aquest partit judicial.

9. Intervenció:

Estat comparatiu de la recaptació per llocs de venda als Mercats i via pública. Idem de la recaptació feta a l'Escoixador i de l'impost sobre carns.

REGISTRO CIVIL

Nacidos:

Maria Teresa Verdú Pelegrí.

Fallecidos:

José Fernández Mata, 2 meses, Mar, 13.

Rosa Solé Porqueres, 9 meses, C. Oeste, 90.

Matrimonios:

Ninguno.

¡COTAS!

La CASA COCA

os ofrece los equipos completos y de calidad a precios limitadísimos. Facilita también prendas sueltas.

Antes de comprar el equipo, consultar la CASA COCA Conde de Rius, 7 - Tarragona

Un escudo y un nombre, conjuntamente, forman la marca de confianza.

El

Agua de Carmen

Verdades (la que lleva el escudo de la Orden del Carmen en la etiqueta, de relieve) justifica su fama, por sus resultados maravillosos en síncope, ataques, vómitos, mareos, indigestiones, desvenecimientos, perturbaciones nerviosas, etc.

Edic el escudo de la Orden impreso en la etiqueta del frasco.

FREIXENET

SANT SADURNI DE NOYA

Representant: PERE BIGORRA - Colón, 57, 2.ª - Telef. 619 Agent Comercial Colegiat - TARRAGONA

EL MEJOR PURGANTE-LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

PROPIETARIOS: HIJOS DE J. R. CHAVARRI - HEREDAD, 2 MADRID

Les obres catalanes del Beat Ramón Lull

(Commemoració del VII Centenari del naixement del savi mallorquí, 1232 - 1932)

I

LES "REGLES INTRODUCTORIES"

Títol. "Regles Introductories".
Data. Escrita a Montpeiler en da inserta (1233?).

Circumstàncies. El savi lullista P. Pascual col·loca la redacció d'aquesta obra al costat de la producció del Beat durant l'any 1283. Escrita, primerament, en rimes, i després en prosa, va copiar-la del bell nou son autor i afegir-hi altres coses; explicant, de l'esmentada manera, allò que per lo concís de la versificació no s'esdevenia gaire clar.

Argument. Llibre didàctic, d'escàs interès; destinat a popularitzar les regles de l'Art demostratiu. Cinc còpies monorrimes de vint alexandrins (un total de cent versos) a imitació dels mestres "trouvères" francesos. Comença:

"Deus ab joy sant per vos... dis-
(correns
Afirmant e negant dubitan dis-
[truens...".

I acaba:

"Finides son les regles, Deus ne
sia lausats".

Don Jeroni Roselló, al publicar per primera vegada les obres rimades del Beat Ramon Lull, tingué el dubte de si l'obreta "Regles Introductories" seria la mateixa que porta el títol: "Aplicació de l'Art General". Verdaderament un dubte d'aquesta categoria sols s'explica no havent fullejat el volum quart de l'edició lulliana de Salzinger (Maguncia 1792). Aquella obra consta d'uns quants milers de versos; les "Regles Introductories" sols en tenen cent. Suposant, doncs, que un lullista com don Jeroni Roselló no podia desconèixer l'edició monumental lulliana, és de creure que li passaria per alt el text català de l'obra que resenyem: quan, ell mateix, diu "el libro llamado: "Reglas introductorias al Arte demostrativo", que, según el P. Pascual, está escrito en verso lemosín".

Edicions. Les "Regles Introductories" es troben publicades en la monumental edició de les obres lullianes anomenada "edició maguntina": "Beati Raimundi Lulli opera omnia" (Maguncia per Iu Salzinger. Vol. IV. 1792, pp. 1-4). Degu tenir-se present un vell manuscrit del segle XIV de la biblioteca del Seminari de Maguncia, procedent de Catalunya i enviat per la Comtessa de la Manresana — de la noble família dels Beril — al benemèrit editor del "opus" lullian.

Traduccions. a) Traducció lla-

tina literal. Es troba publicada al costat de les "Regles" en vers. (Lloc citat, pp. 5-6). b) Dues traduccions llatines, lliures, de vells manuscrits de Munic (Bayer. Staatsbibliothek) — segle XIV — i una d'elles estampada al costat de les anteriors. (Vol. IV de la maguntina, id).

Resulta, doncs que en la edició de Salzinger s'hi troben les "Regles Introductories" de la següent manera: text català, i dues traduccions llatines; d'aquestes, una literal i l'altra lliure.

Notes. Les notes en que pensem il·lustrar la recensió respectiva de quiscuna de les obres del Beat Ramon Lull, seran sempre — a ésser possible — les notes: caputxina i tarragonina; que per cert, són abundoses i descenegudes.

La data caputxina per raó d'ésser moltíssims els caputxins que, antany i modernament, s'han ocupat del gran missioner, teòric i pràctic, que vessà la seva sang per Jesucrist (veigis el nostre treball: "Escritores Capuchinos que se han ocupado de Ramon Lull", Barcelona, 1921). La nota tarragonina per raó d'haver-se donat a Tarragona (15 setembre de 1373), per l'arquebisbe Pere de Clasqueri, cinquanta vuit anys després de la mort del Beat Ramon Lull, la cèlebre informació favorable tant de la doctrina com del culte, en el que feia relació a la ciència i a la santetat del marvellós "atala de Mallorca"; altrament, per ésser, la destruída biblioteca de Poblet, un dels dipòsits de manuscrits lullians

en que contaven antany els partidaris i admiradors de la causa lulliana: finalment per raó de tenir inventariats un bon nombre de lullistes relacionats amb Tarragona.

Bibliografia. La redacció d'aquest article s'ha fet a base de les següents obres: Jeroni Poselló "Obras Rimadas de Ramon Lull" (Palma, 1859); P. Antoni Ramon Pascual "Vida del Beato Raymundo Lullio" (Palma, 1890, Vol. I); Mossèn Salvador Bové, "El sistema científico lulliano" (Barcelona, 1908); Elies Rogent i Estantislau Duran, "Les edicions lullianes de la Biblioteca Universitaria de Barcelona" (Barcelona, 1913); Antoni Rubió i Lluch "Ramon Lull" (Barcelona, 1911); Adam Gottron "L'Edició Maguntina de Ramon Lull" (Barcelona, 1915, traducció catalana de Jordi Rubió Ealaguer); Ramon d'Alós, "Ramon Lull. Foesies" (Barcelona, 1925); Elies Rogent, Estantislau Duran i Ramon d'Alós, "Bibliografía de las impresiones lullianes", (Barcelona, 1927).

P. Andreu de Palma de
Mallorca, O. M., Cap.



URODONAL
cura el reuma
porque
disuelve
el ácido úrico

EL URODONAL es un buen preparado de sales de sodio y de calcio, reconocido por el organismo.

GRÁFICO INDICADOR DE LOS PUNTOS DONDE SE SITUA EL REUMA

XAMPANY NOVA

Joan Miró

SANT SADURNI DE NOYA

Es el prefer pel seu bouquet

La Auto-Skala

busca automáticamente todas las estaciones.



TELEFUNKEN 340 W. L.
El más moderno receptor con altavoz

Triple circuito sintonizado de 5 válvulas con sintonización automática, 200-2000 mcs, regulador con 5 tonos, antena de red, contactos de platino, interruptor termo-automático para casos de sobretensión. Altavoz dinámico de gran pureza y sonoridad en caja de ebanite firmemente acabada. Para corriente alterna de 90 a 240 V.

Precio con válvulas Ptas. 860.-

Este receptor representa un gigantesco esfuerzo del cuerpo técnico de TELEFUNKEN, que con sus vastos recursos financieros e industriales ha creado el mejor receptor para 1932.

PIDA UNA DEMOSTRACIÓN GRATUITA A NUESTROS AGENTES AUTORIZADOS

RADIO TELEFUNKEN

Representante en Tarragona. -- RAFAEL SENTANDREU
Bajada Misericordia, 5



ZUMO DE UVA SIN FERMENTAR MOSTELLE

Emiscentes médicos lo recomiendan para los niños. Los hace crecer fuertes y sanos. Alimenta más que la leche, asimilándose más fácilmente. Regulariza la digestión y fortalece todo el organismo.

MOSTELLE también es indicado para las señoras porque evita y cura los desórdenes digestivos.

Venta en Droguerías, Farmacias y Ultramarinos.

RAFAEL ESCOFET · TARRAGONA

CUESTION SOCIAL

AL GRITO DE "VIVA EL COMUNISMO" SE APODERAN DE 20 FANEGAS DE ACEITUNAS Y DE CUATRO CABALLERIAS

Córdoba. — En el pueblo de Zamoranos, un grupo, formado por 300 hombres y algunas mujeres, se dirigió a la finca Pinante, en el término de Luque, con el propósito de coger la aceituna.

El propietario, Ezequiel Fernández Bautista, se opuso a ello, y fué

arrollado por un grupo, que invadió la finca al grito de "Viva el comunismo".

Se llevaron 20 fanegas de aceituna y cuatro caballerías.

Acudieron fuerzas de la guardia civil de Puente Tojar al mando de un sargento e hicieron huir a los asaltantes, luego de recuperar lo robado. Después llegaron refuerzos de Carcabuey al mando de un teniente Dieron una batida y lograron detener a los cabecillas del motín, que han sido trasladados a la cárcel de Priego.

LAS MEJORES VELAS LITÚRGICAS PARA MISA Y EXPOSICION

escrupulosamente fabricadas, ateniéndose a los preceptos que la Sagrada Congregación de Ritos dictó con fecha 14 de diciembre de 1924 y marcadas con el tanto por ciento de cera de abejas que contienen, lo cual acredita su liturgia.

Pida explicaciones y consulte precios a la

Fábrica de Cerería y Bujías

José M. Gispert

Casa fundada en 1835

DESPACHO: Plaza del Castillo, núm. 5 — REUS (Tarragona) :: FABRICA: Calle de la Mar, núms. 22, 24 y 26

Clases económicas para iluminaciones

Grandes existencias en todo el ramo

FRENTE A LA CALUMNIA

Por los fueros de la verdad

Sr. Director de "El Diluvio".

Mu: señor mio: En el número del miércoles de la semana pasada del periódico de su dirección, viene un artículo todo él a vilipendiar el trabajo impropio y los sacrificios innumerables, continuados y desconocidos de las Hermanitas de los Pobres.

Y no es sólo menosprecio, sino un tejido emmarañado de calumnias que culminan con estas palabras indignas de un periodista: "según noticias aunque no respondemos de su veracidad".

Creo sinceramente, señor Director, que un periodista debe ser todo un caballero y un paladín de la verdad; por lo tanto "si no responde de la veracidad" del hecho porque no aclararía, cuando cabalmente los Asilados de los Pobres tienen sus puertas abiertas de par en par a todo el mundo, sin excluir, en manera alguna, a los mismos redactores de "El Diluvio". Uno de estos, el señor Marcos, calle Beatas, 6, 1.º, visitó la Casa de Gracia, hace dos meses, y al llegar a la enfermería quedó confundido y emocionado delante del cuadro conmovedor de los ancianos impedidos y enfermos. Basta, dijo, no puedo más...

No puedo con él, dice también el hijo que echa de su casa al propio padre... No podría con ella, dice la sobrina que desprecia a la pariente pobre... No podría hacerlo, repiten, todos los días, los que visitan estas casas... y mientras los parientes u otros deudos de los ancianos no pueden... o no quieren soportar sus rarezas, las Hermanitas, humildes y heroicas "pueden", "deben" y "quieren" desde su profesión hasta la muerte, de día y noche, sin un solo día de vacación, "pueden" y "quieren", repito, cuidar los ancianos tan bien como pueden, oliendo sus olores, limpiando sus miserias, vistiéndoles decentemente, cerrando cariñosamente sus ojos en su última hora, por más que reciban de muchos de ellos injurias y menosprecios.

Propio es del anciano achacoso quejarse de cualquier cosa, los años

las enfermedades, los desengaños y su desamparo les disculpa aunque muchas veces todas sus quejas vienen a ser una disimulada petición de un poco de tabaco o de dinero... Pero no dan pie, en manera alguna, para redactar un artículo periodístico injurioso, falso en todos sus extremos y plagado de calumnias.

Injurioso llamando a las Religiosas "hermanastras, sin corazón, insensibles al dolor ajeno".

Falso al decir "que allí se tiene que ser católico por fuerza, si no se les expulsa", precisamente las Hermanitas están acostumbradas a tener en sus casas gentes de toda raza y creencia, en la India, en China en Estambul mismo, en los Estados Unidos; ¿Qué culpa van a tener las Hermanitas de que en las casas de Barcelona no haya ningún judío, ni moro, ni protestante siquiera!

Falso al decir "que las estufas son sólo patrimonio de las monjas", ni los ancianos ni las "monjas" se pueden permitir este lujo.

Falso al decir "que las hermanitas se atracan de lo lindo teniendo en sus departamentos todas las comodidades y confort..." cuando tienen una "Regla" severísima de suma pobreza debiendo de comer como los ancianos y con lo que sobre a éstos, en el caso de que escaseare, duermen ellas con un sencillo bergón, cuando los ancianos tienen todos una cama excelente con dos colchones y con las mantas que necesitan, como ni nunca habían soñado siquiera algunos de los asilados.

Calumnias son estas falsedades a lañadir que "se trata a los ancianos peor que a los animales" si estas palabras van dirigidas a los hijos que abandonan a sus padres, o bien a la sociedad que desecha a sus hombres que no sirven, ¡bien!, ¡muy bien!, pero, por desgracia, la pluma que escribió el referido artículo no sirve para anatematizar la barbarie.

¡Lástima de pluma! No podría también servir señor Director, para anunciar a sus numerosos lectores que en Barcelona hay tres

casas en donde hay 725 ancianos, venerables por sus años y sus desgracias, limpios aseados, con habitación admirable, cama excelente, alimentación pobre y sencilla pero abundante, amados y respetados— casi exclusivamente — y asistidos por Religiosas "desconocidas", de las cuales ni se habla cuando mueren, víctimas muchas de ellas de la tuberculosis no será seguramente por estar "sin hacer nada"... y si alguna vez se habla de ellas es para calumniarlas e injuriarlas gravemente "según noticias, aunque no respondemos de su veracidad".

Por dos veces el nombre de las Hermanitas ha aparecido en las columnas de su periódico, no valía la pena, pero si que lo vale que tenga la bondad, cuanto antes, de hacerlo por tercera vez insertando la presente.

Cuente por ello y siempre para cosas veraces y mejores soamente con la amistad de éste s. s. y capellán. — Francisco Montaliu, Pbro.

Aviso a los agricultores

Importa a nuestros agricultores saber, que el próximo día 10, deben declarar la cantidad de trigo que tengan en su poder en tal día, bien ante la Alcaldía, bien ante el Sindicato Agrícola a que pertenezcan o en la Cámara Oficial Agrícola de esta provincia, plaza de Prim, 7, cuyos organismos vienen obligados a remitir las declaraciones recibidas, dentro de las veinticuatro horas siguientes a la Junta Provincial de Economía del Gobierno civil.

Esta Cámara Oficial Agrícola, llama la atención de los interesados, a fin de que no omitan la declaración que ordena el Ministerio de Agricultura tanto para que no incurran en las severas penalidades que se señalan, cuanto porque los primeros interesados en que por el Ministerio se conozcan cifras que expresen la realidad de las existencias de trigo de que España disponemos; pues en esas cifras, ha de basarse el cálculo que ha de decidir al Gobierno a permitir o no la venida de trigos extranjeros. De modo que no declarar la existencia que se tenga, o declarar falsamente cantidades menores que las que se posean, es equivalente a favorecer le venida de trigos exóticos, que han de producir la depreciación de los nuestros.

Abandonen los agricultores la idea equivocada, sobre todo en este caso, de que se quiere saber el trigo que tienen para decretar aumentos de contribución, pues estos datos después de transcurrido un tercio del año, no pueden en absoluto servir para ese fin, ni tampoco en la forma que se pide, es solamente el lógico deseo de saber lo que tenemos; para deducir lo que nos falta, si es que falta, y evitar compras innecesarias, que luego significarían al agricultor un obstáculo para lograr un precio remunerador para la cosecha próxima.

Estas son las razones que inducen a la Cámara Oficial Agrícola de la provincia a rogar a los agricultores, que cumplan fielmente lo que el Ministerio de Agricultura ordene.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

Ungüento mágico desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes, 1,80 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO. - Plaza Sag Ildefonso, 5. - MADRID.

ENTRESUELOS VALENCIA

Lanas inglesadas entretiempe, a 2,50 pesetas m. Apodaca, 11, entresuelo

La razón del más fuerte

Si alguna duda podíamos abrigar sobre el liberalismo vacilante de estas primeras Cortes repulicanas, lo ocurrido el jueves, después que el ministro de Justicia hubo pronunciado su discurso acerca de la disolución de la Compañía de Jesús, rasga con brusco manotazo los últimos velos de ilusión a través de los cuales seguimos observando el desarrollo de uno de los episodios más apasionantes por que ha pasado la política española de nuestros tiempos.

No hay tal espíritu liberal en la Cámara. Tal vez el liberalismo puro sea incompatible con nuestro temperamento. Se continúa haciendo las cosas porque sí, "porque se puede, sin detenerse en tiquismiquis que estorbarían la trayectoria del impulso espontáneo y prescindiendo de los espavientos que ante la arbitrariedad puede hacer la opinión pública.

El ministro de justicia hizo su discurso. Dijo todo lo que quería decir y afines. Y a callar después todo el mundo, principalmente los disconformes, aún quedando en una posición muy poco elegante el señor Albornoz; pero por algo tienen mayoría en la Cámara las izquierdas, para dejar las cosas así, en el punto donde se dejó el ministro, sin permitir que saliera un diputado más liberal a contradecirle. Ni el señor Maura.

El señor Maura había pedido intervenir para interpelar al ministro de Justicia sobre un punto concreto: deseaba que este le explicara en qué precepto constitucional se apoya la incautación de bienes de los Jesuitas sin indemnizar a los perjudicados. Era difícil contestar

a esta pregunta, y aunque el ministro prometió que la contestaría, confiando excesivamente en su talento y evidente despojo, una arbitrariedad enorme, no hay por qué discutirlo: lo ven cuantos tienen ojos. Las izquierdas, con mayoría abrumadora en la Cámara, no pueden impedir que se vea esta enormidad; pero pueden imponer a los que protestarían en nombre de la Justicia el régimen del silencio. Vino la proposición incidental a cortar el debate de un tajo y cómodamente, sin que le costara el menor esfuerzo, el señor Albornoz se quedó sin contrincantes... y con la razón de la fuerza, que no es precisamente la verdadera razón.

Manda el más fuerte. Numéricamente, las izquierdas parlamentarias pueden aplastar a las derechas, y se viene abusando de esta ventaja, como no podía suceder de otro modo. La razón es siempre de la mayoría. Y el atropello también.

Que la incautación de los bienes de la Compañía de Jesús es un sencillo y evidente despojo, una arbitrariedad enorme, no hay por qué discutirlo: lo ven cuantos tienen ojos. Las izquierdas, con mayoría abrumadora en la Cámara, no pueden impedir que se vea esta enormidad; pero pueden imponer a los que protestarían en nombre de la Justicia el régimen del silencio. Vino la proposición incidental a cortar el debate de un tajo y cómodamente, sin que le costara el menor esfuerzo, el señor Albornoz se quedó sin contrincantes... y con la razón de la fuerza, que no es precisamente la verdadera razón.

Ma precedente para que podamos mirar con esperanza al porvenir. Quien hace un cesto hace ciento y a estas Cortes, acostumbradas a saltar por todo, cuando les acucia un afán sectario, ¿qué escrúpulos podrán detenerlas? Ellas saben aproximadamente adónde quieren ir; pero, en cambio, el país ignora adónde le llevan.

(De "La Vanguardia").

BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA

Capital escriturado: 3.000.000.— de pesetas.

GARANTIAS

Además de la principal del "Banco Mercantil de Tarragona,, disfrutarán los cuenta correntistas e imponentes de la Caja de Economías de la subsidiaria de de los Bancos fundadores: Banco Urquijo Catalán y Banco de Valls

Tenemos establecido el servicio de HUCHAS (Guardioles) que se facilitan gratuitamente a los poseedores de libretas de la Caja de Economías a la vista, que lo soliciten.

Realizamos toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia 3 y 5

Telegramas y telefonemas: COMBANK

SUCURSALES Y AGENCIAS

Amposta, Arbós, Badalona, Berga, Figueras, Gandesa, Gerona, Granollers, Igualada, Inca, Lérida, Manacor, Manresa, Montblanch, Mora de Ebro, Morell, Olot, Palma de Mallorca, Port-Bou, Puigcerdá, Ripoll, San Feliu de Guixols, Santa Coloma de Farnés, Santa Coloma de Queralt, Seo de Urgel, Tárreag, Torredembarra, Tortosa, Valls, Vendrell, Vich y Vilaseca.

TODAS LAS OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES

con el abono del interés al 2 1/2 %, a la vista

IMPOSICIONES A RÉDITO

con abono de interés al 3 1/2 %, a 30 días plazo

» » » » 3 1/2 %, a 3 meses plazo

» » » » 4 1/2 %, a 6 meses plazo

» » » » 4 1/2 %, a 1 año plazo

SERVICIO DE LA SECCION DE AHORRO

Se abonan intereses a razón de .

4 %, anual, en libretas a disposición, y

4 1/2 %, anual, en libretas a 1 año plazo

Camara acorazada con compartimientos de alquiler

Sucursal en Tarragona:

APODACA, 24 - Tels. 40 y 515

Agencia: BOLSIN

Rambla San Juan, 27 - Tels. 40 y 159

Cuando venga a Barcelona no se le olvide de hacernos una

visita, que siempre será para V. provechosa. Podrá admirar nuestras exposiciones en los grandes escaparates, y beneficiarse en crecido interés, con las compras que haga

Recuerde siempre nuestras Secciones

de Lanería - Sedería - Tejidos de algodón - Lencería - Pañolería - Relojería - Bisutería - Marroquinería - Perfumería - Guantes - Paraguas - Loza y cristal - Confecciones - Sastrería para Señora, caballero y niño - Camisería - Ropa blanca - Géneros de punto - Zapatería - Mantas - Alfombras - Colchonería - Ornamentos para el culto - Banderas - Estandartes - Bordados artísticos - Orfebrería - Imágenes - Juguetes, etc., etc.

Almacenes JORBA

Plaza y calle de Santa Ana - BARCELONA

(Junto a la plaza de Cataluña)

Escrito a las Cortes Constituyentes

El señor Ossorio y Gallardo ha presentado a las Cortes Constituyentes, el siguiente escrito:

"Cuando en los principios de septiembre del año pasado, la Cámara aplicó la guillotina a una interpelación, los diputados señores Ossorio y Gallardo y Salazar Alonso, presentaron a V. E. un escrito señalando la gravedad del caso por ser opuesto al reglamento y por: proximar los hechos del Gobierno de la República a los dictatoriales, ya que la tal diferencia entre ellos, consiste en la gravedad crítica del Parlamento.

V. E. se sirvió contestar a la exposición con una nota oficiosa en la que, a vueltas de sinuoso distinguo entre lo sucedido y la aplicación de la guillotina, declaró, "que la proposición de cortar los debates no constituía un motivo de acuerdo para la Presidencia; que en este conato de intervención en las funciones presidenciales, no era nunca directa; que si, los ánimos, circunstancialmente, tratasen de convertirlo en sistema, entonces habría llegado el momento de intervenir con decisión, considerando este género de proposiciones incidentales con iniciativa anárquica, como verdaderos votos de censura, y en fin, que lo ocurrido no podía establecer precedente, sino más bien servir para lo sucesivo".

A partir de tales manifestaciones, pudieron creer los señores diputados que se establecería la recta interpretación del reglamento, dejando a la responsabilidad de V. E. el trámite de las interpelaciones y reservando las coacciones de unos diputados sobre otros para la única que permite el artículo 45, es decir, para los proyectos y proposiciones de ley y con la garantía del voto conforme de la mayoría de la Cámara.

Mas en el día de ayer se ha repetido y agravado el caso con ocasión de la interpelación del señor Lamamie de Clairac sobre la disolución de la Compañía de Jesús,

pues a continuación del discurso del señor ministro de Justicia, que aludió nominalmente al señor Maura invitándole a discutir ciertos extremos de interés general y que renunciando a los enumerados de la primera parte de la oración, lanzó sobre algunos diputados el gravísimo cargo de que la Religión era en sus labios una invocación sacrilega, cierta proposición incidental dió por terminado el debate impidiendo que el señor Maura contestase a las alusiones, que el diputado interpellante rectificase al ministro, y que los diputados agraviados pudieran vindicarse.

El extremado margen de comodidad con que se faculta al señor ministro, coloca a éste en situación más desairada que la de los propios diputados contra quienes arbitro la medida. Este sistema deja indefensos, criterios, actitudes y derechos que merecen amparo dentro de una democracia, aunque no tengan su apoyo, ni la fuerza de los votos ni el estruendo de los gritos, pero importa mucho para la eficiencia de las Cortes y al prestigio de la República.

No quiero, sin embargo, llevar el tema al salón de sesiones mediante una proposición, primero, para no dilatar en cuanto sea absolutamente indispensable, el momento en que el Congreso aborde los dictámenes, que quizá lleguen algún día, sobre el sistema social económico, y después porque prefiero fiar el derecho de los débiles a la tutela de V. E., quien de fiyo no regateará, cuando ceda a la exaltación rigorista de que ayer estaba V. S. visiblemente poseído.

Suplico a V. E. se digna arbitrar las medidas, para que en lo sucesivo, los señores ministros contesten a los interpellantes inmediatamente a su interpelación, abriéndose luego el debate que la Presidencia y el Gobierno puedan resumir y cerrar, cuando el tema esté suficientemente discutido.

Madrid, 5 de febrero de 1932.—
Angel Ossorio y Gallardo, Miguel Maura, Raimundo de Abaíai y Miguel de Unamuno".

El P. Rodés, S. J.

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"El Secretario general de la Unión Internacional de Astronomía, en fecha primero de febrero del año actual, comunica el nombramiento del P. Luis Rodés, S. J., como miembro de la Comisión para el Estudio de las relaciones entre los fenómenos solares y terrestres.

Esta Comisión fué creada en 1925 por el Comité ejecutivo del Consejo internacional de Investigaciones Científicas y actualmente lo forman doce miembros de diversas naciones, cabiéndole el P. Rodés la honra de representar a España.

Es bien notable la coincidencia de que el nombramiento se notificaba al interesado el mismo día en que una comisión gubernativa trataba de incautarse del Observatorio del Ebro, sustituyendo a su actual director."

SE NECESSITA

noi de 14 a 15 anys per a recados i treballs fàcils. Per informes al carrer Apodaca 9, baixos o a la Administració d'aquest Diari.

BOLSA DEL TRABAJO SECCION DE MUJERES

Sirvientas y mujeres para faenas desean trabajo.

Se ofrece nodriza.

Se necesita sirvienta para fuera de la capital.

Horas de oficinas: Armañá, 11, piso 2.º, de seis a siete y media de la tarde.

Los Soviets y la situación de España

SE DICE QUE STALIN HA ENVIADO QUINIENTOS MIL DOIARES

París. — "Le Journal", en su edición departamental, publica, en su "Boletín de política extranjera", la siguiente información:

He aquí un hecho muy valioso: el gobierno español, como se sabe, ha declarado tener la prueba formal de que los desórdenes comunistas están fomentados y favorecidos por agentes de Moscú. Se efectuaron hace poco incautaciones de fondos en la frontera finlandesa. Hoy podemos dar informes concretos sobre las condiciones en que se organiza la propaganda soviética. El 7 de enero último, el señor Manuilsky presentó un informe sobre la población española en el Presidium de la III Internacional. Según este informe, la revolución española entra en la fase de los disturbios sociales. El retraso de la reforma agraria y la crisis del trabajo crean condiciones muy favorables a la agitación revolucionaria. El señor Manuilsky reprocha al Politburó el no haber sabido explotar bastante hasta ahora condiciones tan propicias. Pretende que esta abstención ha favorecido la acción de los elementos trotskistas, que preconizan la elaboración de todos los elementos socialistas. Pero he aquí lo más curioso. En vez de proponer, combatir dicha acción, Manuilsky solicita de Stalin que se sirva de ella, creando en España un frente único, una unión sagrada de todos los ele-

mentos revolucionarios.

La objeción no es difícil de adivinar. Esta táctica, ¿no prepara acaso un desquite de Trotski y de sus partidarios? En modo alguno, declara Manuilsky; apoyando la acción de Trotski en España y suministrándole dinero, los elementos directivos de Moscú favorecen la destrucción del Gobierno burgués español, y desvían la agitación de los adversarios de los directivos actuales del Kremlin, al proveerle un alimento y al permitirle recoger satisfacciones que alejarán la tentación de concretar sus esfuerzos hacia Rusia.

Es muy característico comprobar que Stalin ha dado su aprobación a esta táctica oportunista.

El Presidium ha adoptado, pues, las medidas siguientes: Enviar inmediatamente y con toda urgencia 50.000 dólares por correos especiales para el movimiento revolucionario en España; constituir una comisión de tres miembros encargados de ponerse en relación con los elementos revolucionarios españoles. Estos tres miembros son: Manuilsky, Doriot, diputado comunista francés y Lozewsky, presidente de la Internacional de los Sindicatos rojos unitarios; está encargado especialmente de establecer contacto con ciertos militantes de los Sindicatos rojos que tienen relaciones muy amistosas con Trotski y sus partidarios, para desarrollar la acción común.

¿No es muy extraño este "camouflage" del bolchevismo para desarrollar su acción en España?"

R. A. P. A. Médico-oculista

RAMBLA DE SAN JUAN, 27, 1.º

BANCO DE VIZCAYA

Capital: Ptas. 100.000.000' -
Reservas: " 50.000.000' -

190 SUCURSALES
Y AGENCIAS

La sucursal en TARRAGONA
(Méndez Núñez, 12)

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

CAJA DE AHORROS

Libretas de ahorro y especiales de imposición a plazo, abonando intereses a razón de:

3 1/2, 4 y 4 1/2 por ciento anual
según plazo y condiciones

SERVICIO DE HUCHAS PARA EL PEQUEÑO AHORRO



felicitat perquè ha rematat el dia amb
XAMPANY LAVERNOYA
CAVES J. RAVENTOS
SANT SADURNI DE NOYA

A las mujeres españolas

Ya no podemos caer más... sería una traición y una cobardía. Son tantos los atropellos contra nuestros derechos y tantas las calumnias contra nuestra fe y tantas las befas contra nuestra Religión y tanta la tiranía contra nuestra libertad, que el silencio nos asfixia.

Por eso alzamos nuestras frentes de mujeres, abrimos la puerta de nuestro corazón de españoles y aquí estamos.

Nos han llamado para que demos nuestro voto en la gobernación del Estado, nos piden que prestemos nuestro concurso en la salvación de la Patria y... ¡venenos aquí!

Heros aquí con nuestra fe de cristianas, con nuestra hidalguía de españoles y nuestro corazón de mujeres. Salimos al campo de la vida política, pero sólo para defender la paz de la Patria, la libertad de la Iglesia y el alma y el porvenir de nuestros hijos.

Lucharemos todas serenas y enérgicas, resueltas a no dar un paso atrás. Cuando otra vez la Patria levante su frente erguida y el Crucifijo presida de nuevo toda la vida nacional y nuestros hijos y nuestros hermanos respiren la verdadera libertad cuando en nuestras familias impero, no la ley de unos sectarios, sino el evangelio de Jesucristo, entonces volveremos a encerrarnos en el santuario del hogar para formar en nuestro regazo los grandes ciudadanos de mañana.

¡Mujeres...! ¡Las que visteis ondear el viejo perdón de la independencia en Covadonga... arriba!

Arriba las que habeis comido a besos el terno de la Virgen del Pilar. ¡Arriba!... las que formasteis una raza cristiana y vigorosa en la escuela de la Virgen de Begoña.

¡Arriba!... las que tuvisteis en Granada lágrimas para llorar la tremenda hecatombe de España, ante la planta de la Virgen de las Angustias y puños para clavar en la torre de la Vela el estandarte de la victoria final.

¡Arriba!... las que vais todas las mañanas a recoger en vuestros huertos valencianos las flores que perfuman el altar de la Madre de los Desemparados

¡Arriba!... las que paseáis por las calles sevillanas la Virgen de los Reyes y las que trepateis a las cumbres de la Sierra Morena para colocar allí el gigantesco mirador de la Virgen de la Encina.

¡Arriba!... las que despedisteis ante la Virgen de Guadalupe a aquellos héroes extremeños que fueron a ganar para la Fe y para España un nuevo mundo.

Y vosotras, hijas de Cataluña la grande, las que tenéis la casa solariega de vuestros amores y de vuestras esperanzas en el corazón de la Virgen de Montserrat... ¡Arriba!

¡Arriba!... todas las que aún tenéis fe i amáis a Jesucristo y tembláis por el porvenir de los hombres cuando se crían en la irreligión y se alimentan del odio y del fango.

¡Arriba!... Somos incontables... sumamos muchos millones. Nos presentaremos a los que escalaron las cumbres del poder y pretenden regir los destinos de nuestra Patria y les diremos con la energía de la razón y de la justicia que por un camino de libertad y de saneamiento de la Hacienda pública, por la senda del respeto a los sagrados derechos de Dios y de la Iglesia, sí... pero por la injusticia, por la tiranía, por el sectarismo, por la persecución... no... ¡más.

Queremos que nuestros hijos que entran en los cuarteles para servir a la Patria besen una bandera nacional rendida ante las plantas de la Cruz. Queremos que el crucifijo presida de nuevo en los barcos, en los tribunales y en las escuelas.

Queremos que las autoridades que recogen los prestigios de España se arrojen bajo las bóvedas de nuestros templos.

Y con la escoba de todos los des-

precios barreremos ese lodazal del amor libre que quieren imponernos media docena de mujeres que no han sentido nunca las delicadezas del pudor, y un grupo de hombres que han confundido siempre el amor con el libertinaje: el divorcio.

¡Mujeres todas de la grande y de la católica España, no hay que perder un momento; de pie!... no es menester que nadie nos lo diga... lo vemos y lo sentimos...

María Cristina M. de SAGNIER

Sección marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas

Vapor francés "P. C. Lemerle", procedente de Barcelona, con carga general.

Salidas

Vapor español "Ciutat de Tarragona", con carga general para Sète y escalas.

Vapor español "Ramón", en lastre para Avilés.

Vapor italiano "Giuseppe", en lastre para Sfax (Tunisie).

Vapor español "La Guardia", con carga general para Sète.

Quedan en puerto

Vapor español "Guillermo Schulz" descargando carbón.

Vapor español "Marqués de Chávarri", descargando carbón.

Pailebot italiano "Famiglia Médica", no efectúa ninguna operación.

Vapor francés "P. C. Lemerle", descargando.

Vapor español "Villarreal", en desguace.

Amarrados

Vapor español "Cabo Torres".

Vapor español "Cabo Cullera".

Vapor español "Cabo Peñas".

Vapor español "Andalucía".

Vapor panameño "Catalunya".

Buques que tienen pedido atraque

Vapor noruego "Karmat", procedente de Noruega.

Vapor noruego "Balilla", procedente de Susak.

Vapor francés "ranema", procedente de Barcelona.

Vapor inglés "Ciscar", procedente de Sète.

Vapor español "Manuel Araus", procedente de Barcelona.

Vapor holandés "Saturnus", procedente de Smyrna.

Vapor alemán "Girgenti", procedente de Palma.

SERVICIO METEOROLOGICO DE MADRID

Presiones altas centro Europa; nubes Occidente Portugal; probable en toda España vientos flojos y cielo nuboso. — Rutas aéreas del Sur de España y Canarias; poco viento y nubes bajas, mar tranquilo por el litoral español.

Farmacia Digos

ANÁLISIS-ESPECIFICOS nacionales y extranjeros
Aguas minerales - Sueros - Vacunas - Inyectables - Ortopedia
Mayor 46 - Teléfono, 442

Lo que prescribe la Ciencia Médica para evitar la Apoplejia

La apoplejia se caracteriza por un aumento anormal del líquido cefálico alrededor del cerebelo (derrame cerebral) y la provoca el estado viscoso y espeso de la sangre (intoxicación úrica) y su consecuencia el endurecimiento de las arterias (arterio esclerosis).

Este estado patológico, llamado antiguamente pletora sanguínea empieza por la tensión habitual de las arterias, debido a la adulteración crónica de la sangre viscosa, llena de ácido y de toxinas. La cara es pálida, el enfermo se queja de dolores de cabeza con tumbidos en los oídos hormigueo en las piernas, trastornos visuales, vértigos, somnolencia después de las comidas, punzadas en el corazón. El pulso está siempre duro, las arterias de la sien son flexuosas (signo de la temporal) la piel está seca y fría, frecuentes ganas de orinar, especialmente por la noche.

A veces se presentan crisis de angina de pecho.

Al aparecer estos graves síntomas es necesario crear, mediante el Urodonal, un drenaje úrico regularizado, para normalizar la circulación sanguínea, rebajando la presión arterial y apartar el peligro de la apoplejia.

El Urodonal obra como desintoxicante pues efectúa un filtrado perfecto de la sangre, ejerce una acción vivificante y refuerza el cambio de materias, con lo cual cobran las funciones fisiológicas en general, nueva vida. Fortalece además el funcionamiento de la sangre, con lo que provoca en el organismo esa renovación a que damos el nombre de rejuvenecimiento.

Los resultados del Urodonal han sido probados por los más eminentes profesores españoles entre los cuales entresacamos la siguiente opinión clínica.

Considero el producto "URODONAL" como el preparado farmacéutico más racional, por su acción reguladora del metabolismo orgánico, en el tratamiento de los arterioscleróticos y de todos los estados artríticos en general.

Dr. Sampietro GALLIGO
Académico de la Real Academia de Medicina de Zaragoza.

Aprovisionament complet de QUEVIURES

Queses torrats al dia

CASA MOYA

(Secció especial de Perfumeria)

Teléfono 268

Comte de Rius, 1
Rbla. Pau Iglesias, 20

TARRAGONA

ENTRESUELOS VALENCIA

Lanas inglesadas entretiempe, a 2,50 pesetas m.

Apodaca, 11, entresuelo



—Esa melancolía y depresión acusan una debilidad en su organismo. No obstante, usted se curará.
—¿Cómo, doctor?
—Pues tomando con constancia el gran reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

En seguida desaparecerá su ANEMIA INAPETENCIA y DECAIMIENTO

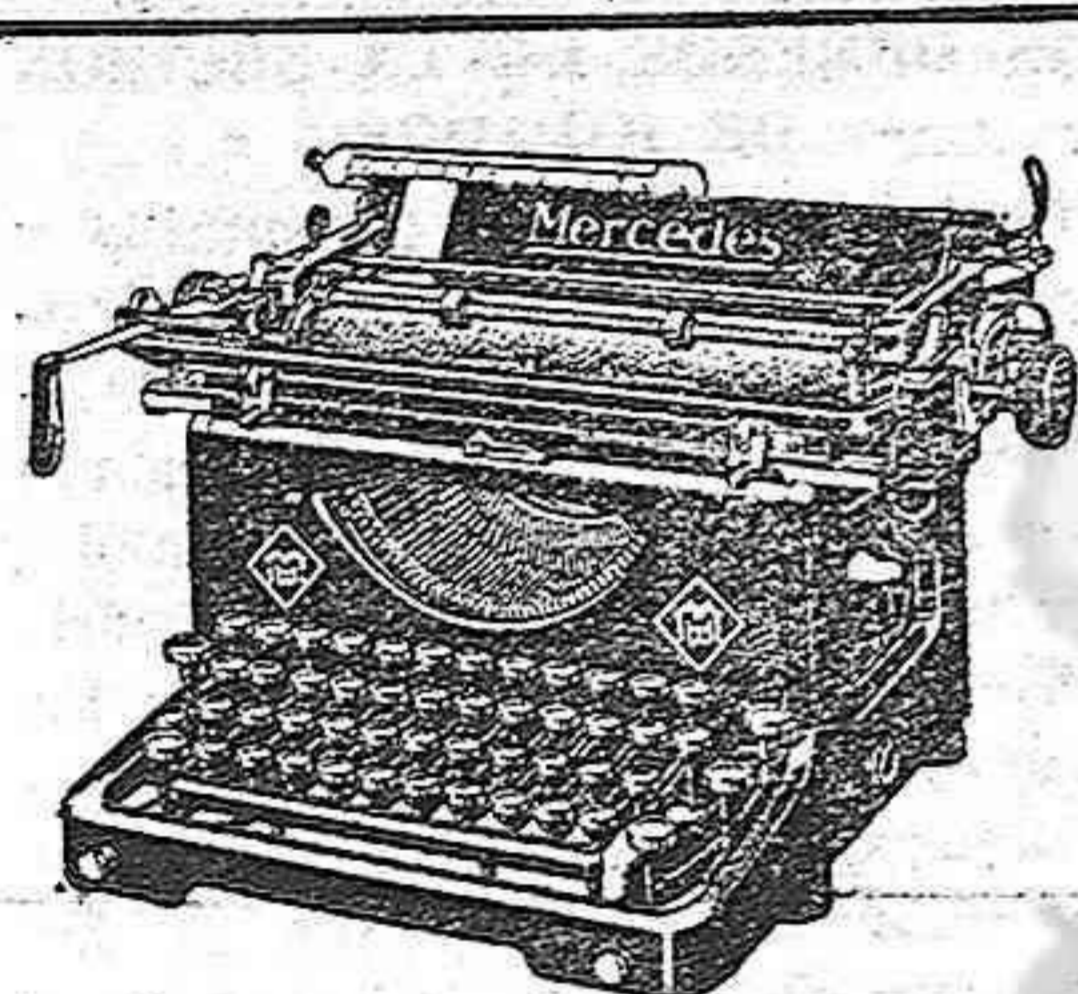
El tónico por excelencia, de efectos rápidos y seguros.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Academia de Medicina.

Producto inalterable y de uso todo el año.

No se vende a granel.



¡MARAVILLOSO INVENTO!

Mercedes Electra

La primera máquina de escribir movida por electricidad. La más rápida.

20 COPIAS A LA VEZ

ERIKA

Erika

La reina de las máquinas de escribir portátiles.

Nuevo modelo, teclado universal.

LIPSIA

MAQUINA PARA CALCULAR

Nuevos modelos para todas las operaciones aritméticas. — Manejo fácil.

Máquinas sumadoras LIPSIA 7 y 9, muy prácticas, al alcance de todos. — Precio: Ptas. 400'—

Se admiten máquinas antiguas en cambio. Procedentes de cambios de la sin par máquina MERCEDES, se venden máquinas de ocasión en inmejorables condiciones.

SE DESEA REPRESENTANTE ACTIVO

Pidan informes al Representante general:

OTTO HERZOG

Andrés Mellado, 32. — MADRID.

TALLER de ENCUADERNACIONES RELIEVES y LIBROS RAYADOS

de

Marcelino Ollé Carreras

(Suc. de E. Riba)

Conde de Rius, 3

TARRAGONA

Chocolates MONRABÁ

Los más ricos en cacao

PEDIDLO EN TODAS PARTES

Conferencias telegráficas

EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid, 6. — A las dos de la tarde llegó el jefe del Gobierno, señor Azaña, a la Presidencia, donde recibió numerosas visitas.

Entre otras, recibió la del Consejo de administración de las Compañías de Ferrocarriles del Norte y de Madrid, Zaragoza y Alicante, que le hablaron de la implantación de la jornada de ocho horas en las estaciones, cuyo asunto está en estudio. El ministro manifestó que en cuanto al dictamen vuelva a su poder lo estudiará para dar al problema adecuada solución.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación dijo que se había resuelto una huelga en una fábrica de corcho de Santander y que se habían firmado por las dos partes las bases de trabajo de la Standard Eléctrica, quedando por lo tanto solucionado el conflicto existente en la misma.

También manifestó que el delegado del Trabajo de Barcelona le había comunicado que el próximo lunes quedará resuelto del todo el conflicto existente en la industria textil de Mataró, mediante la constitución del Jurado mixto circunstancial.

EL DE JUSTICIA

El ministro de Justicia, conforme se había anunciado, marchó a Jaén, donde dará una conferencia.

De allí se trasladará a Totana y a Córdoba, donde participará en otros actos políticos.

Se propone regresar el lunes próximo a Madrid.

EL DE INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción Pública recibió a los periodistas y les dijo que lo más interesante que tenía para comunicarle, era la incautación de los centros jesuíticos por equipos de profesores designados por el Rector y Claustros de la Universidad e Institutos.

La sustitución se ha hecho en lo posible inmediatamente, no habiéndose podido efectuar seguidamente en algunos casos por no reunir algunos de los edificios incautados las debidas condiciones.

Se refirió a lo ocurrido en las Escuelas de Sarriá (Barcelona) y en el Colegio de Areneros, de Madrid, en el cual aparecen el gabinete de Historia Natural y algunos laboratorios completamente vacíos.

En el Colegio de Areneros, siguió diciéndole el ministro, el laboratorio de Física aparece completamente desalojado, sin ningún aparato y los que no han podido llevarse, han sido destruidos. Para poder contestar en todo momento a cualquier pregunta que se haga, ha hecho levantar acta del estado en que se ha efectuado la incautación de estos edificios, así como tomar fotografías ante el notario de los mismos.

Se hará cuanto se pueda — dijo — para reintegrarlos rápidamente a sus funciones docentes, pero el presupuesto para su reparación no bajará de quinientas mil pesetas.

Añadió que esta tarde, a las seis, se celebrará Consejo de ministros para adaptar los presupuestos de los diversos ministerios y que del de Instrucción Pública se habían rebajado solamente veintinueve millones de pesetas con relación al presupuesto anterior, siendo posible que se haga aún alguna otra rebaja.

Dijo que esta mañana se habían reunido los directores de las Escuelas Normales para deliberar sobre la futura actuación de las mismas. Yo les exhorté — prosiguió el ministro — a que juntamente con los Institutos y Universidades laborasen intensamente para el bien de la cultura del país.

EL DE AGRICULTURA

El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que el 7 de marzo se celebrará en París la Conferencia internacional del Vino, que se ocupará de la crisis vitivinícola del mundo y estudiará soluciones para conjurarla. Agregó el señor Domingo que España, desde luego, estará representada en la Conferencia por la importancia de los temas a tratar.

El señor Domingo dijo también que al Consejo de esta tarde someterá un decreto reorganizando al Ministerio de Agricultura. Responde la organización al propósito de que este centro tenga unidad de dirección y celeridad de trámites.

DE GOBERNACION

El señor Esplá manifestó que había estado en el Ministerio de la Gobernación una representación de la unión de empresas periodísticas, para hablar con el señor Casares de la reaparición de "El Debate". Como el señor Casares se halla ausente de Madrid, el subsecretario dió cuenta de la visita, telefónicamente, al jefe del Gobierno y al ministro de la Gobernación.

El subsecretario dió cuenta, finalmente, de la incautación del Colegio de los Jesuitas en Madrid.

DE ESTADO

Ha visitado al subsecretario de Estado los embajadores de Francia, China, Bélgica y Portugal.

Me manifestó a los periodistas que el ministro de España en Pekín le había transmitido noticias recibidas del cónsul español de Shanghai de que la colonia española residente en aquella ciudad no había sufrido daño alguno a consecuencia de los últimos sucesos.

Añadió que el embajador de España en la Habana le había manifestado que, según noticias recibidas del cónsul español de Santiago, era imposible determinar, por el momento, los daños originados por el terremoto, pero que la primera impresión era de que la colonia española no había sufrido pérdida personal alguna y de poca consideración en cuanto a propiedades.

INCAUTACION DE EDIFICIOS DE LOS JESUITAS

El director de Seguridad dijo que esta mañana había asistido a la incautación del edificio del Instituto Católico de Artes e Industrias del Paseo de Areneros.

Efectuó la entrega de dicho edificio el padre Ballada, haciéndose cargo, en nombre del Gobierno, el delegado de Hacienda de Madrid, quien lo entregó al director de Seguridad para su custodia.

Después las autoridades se trasladaron a la calle de Zorrilla, donde se incautaron de la residencia de los Jesuitas y el Circulo de los Luises, sitos en la referida calle. El vicepresidente del citado Circulo señor Gil Robles, hizo constar su protesta en el acta.

EL DIRECTOR DE CARABINEROS

El general Sanjurjo marcha hoy a descansar a El Escorial, pero se propone estar el lunes en Madrid para posesionarse de la Dirección de Carabineros.

CONSEJO DE GUERRA

En Prisiones Militares se ha celebrado hoy el Consejo de guerra contra el periodista don Francisco Gómez Hidalgo por un artículo publicado en "Fray Lazo".

Presidió el coronel señor Vergara.

El juez instructor, señor Bravo, leyó el apuntamiento y después informó el fiscal, que solicitó la pena de seis meses y un día de prisión correccional, como incurso el procesado en el artículo 258 del Código de Justicia Militar.

El defensor, comandante don Aurelio Matilla, solicitó la absolución.

El consejo se retiró a deliberar, comunicando después al señor Gómez Hidalgo que había sido absuelto libremente.

EL COLEGIO DE ABOGADOS

A las ocho de la mañana se constituyó en el Colegio de Abogados la Mesa para la elección de Junta de gobierno de dicho Colegio, figurando en la misma, como presidentes, don Felipe Lazcano y don Enrique Pino Alvarez Carreño, quienes irán turnándose durante todo el día.

En las primeras horas de la tarde la animación en el Colegio y sus alrededores era muy grande, habiéndose formado una fila de más de 150 personas.

El escrutinio no empezará hasta las cinco de la tarde y hasta primeras horas de la noche no podrá saberse el resultado.

LAS SUSPENSIONES DE PERIODICOS

El presidente de la Asociación de la Prensa señor Lerroux, acompañado de varios directivos, ha visitado en el Congreso al jefe del Gobierno para hablarle de la suspensión de periódicos.

Terminada la entrevista, el señor Lerroux dijo a los periodistas que la Asociación de la Prensa, tenía motivos para estar agradecida al jefe del Gobierno, por la acogida que les había dispensado.

En esta entrevista se habló de la suspensión de "El Debate" y el señor Lerroux rogó al jefe del Gobierno que aquella no fuera indefinida.

El señor Azaña manifestó que dicha suspensión sería por poco tiempo y que hablaría con el ministro de la Gobernación de este asunto.

Agregó el señor Lerroux que parecía ser criterio del Gobierno, el establecer una graduación en las penalidades que pudieran merecer los periódicos antes de llegar a su suspensión definitiva.

Terminó diciendo que el ministro de la Gobernación enviará en breve a los periódicos una circular fijando las normas de conducta a que los mismos han de atenerse con arreglo a determinados asuntos.

INCIDENTES AL SALIR UN TREN CON LOS NUEVOS RECLUTAS

Esta noche, a las diez y media, salía para Zaragoza un tren especial conduciendo a los nuevos reclutas destinados a servir en aquella guarnición.

Poco antes de salir el tren, las familias de muchos de los expedicionarios, en su mayoría mujeres

CAVES
CASTELLBLANCH
Sant Sadurní de Noya

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
— DE —
ANTONIO APTAL
Médico del Cuerpo de la Marina civil por oposición. Ex-oculista
Del Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya (Barcelona).
RAMBLA DE SAN JUAN, 27, 1.^o
HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5.
Los miércoles de 6 a 8 de la noche.
Visita en Valls todos los miércoles de 9 a 12.

CLINICA QUIRURGICA del DR. ENRIC GUASCH
Metge operador de l'Hospital de Sant Pau i Santa Tecla, de Tarragona
Tractament de les malalties quirúrgiques. — Operacions. — Habitacions confortables e higièniques construïdes expressament per a casos quirúrgics, amb calefacció i aigua corrent, calenta i freda. — Material portàtil per a operacions a domicili.
TARRAGONA CONSULTA: Rambla de Sant Joan, 25, Pral. : : De 11 a 12 i de 3 a 5. : Festius de 10 a 12 : : Telèfon. núm 169. B. : :
Carrer Girona (cantonada a Rambla Sant Joan

y niños, obedeciendo a la influencia de determinadas propagandas y predicaciones, se subieron a los techos de los coches y se colocaron también en las vías delante del convoy con el fin de impedir que partiera el tren.

El comisario de Vigilancia de la estación, con varios agentes a sus órdenes, trató en vano de disuadirlos de tal desec y de tan descabellados propósitos, y como los revoltosos persistieran en su actitud, se dió inmediatamente cuenta a la Dirección general de Seguridad.

El director de Seguridad dispuso que marcharan a la estación de Atocha fuerzas de asalto, cuya sola presencia bastó para que los revoltosos se disolvieran sin más incidentes.

El tren emprendió la marcha.

CONSEJO DE MINISTROS

Esta tarde, a las seis, se reunió el Consejo de ministros para estudiar el acoplamiento de los presupuestos de los respectivos ministerios al Presupuesto que debe presentarse a las Cortes para el año económico 1932.

Parece que todos los ministros han estudiado los de su departamento en sentido restrictivo, de acuerdo con los deseos del ministro de Hacienda señor Carner, no creyéndose, por lo tanto, que en el Consejo de hoy se entablen largas discusiones.

A las seis menos diez llegó el señor Azaña a la Presidencia.

Preguntado si el Consejo que va a celebrarse tendría segunda parte por la noche, contestó que no lo creía, aun cuando desde luego si no podía terminarse el examen de las cuestiones sometidas al mismo en hora hábil volverían a reunirse después de cenar.

EN GERONA SE DESVIA UN AUTOBUS DE VIAJEROS Y CAE AL RIO

Barcelona, 6. — Comunican que esta tarde, a la una, al dirigirse a Casá de la Selva, el autobús que hace el servicio de viajeros entre ambas poblaciones, al pasar por una curva que hay cerca al cementerio de Gerona, se despidió, precipitándose desde una altura de cua-

tro metros, al río.

Resultaron con heridas leves todos los viajeros que iban en el vehículo excepto dos, cuyo estado de gravedad obligó a que fueran trasladados al hospital gerundense.

Son éstos, Jaime Vargas, de 23 años de edad, natural de la Bisbal, que presenta heridas en la cabeza y oreja y probable fractura de costillas y del dedo pulgar de la mano izquierda, y Carmen Arroer, de 34 años, que ha resultado con heridas en la frente y luxación en el cubito en la articulación del húmero del brazo izquierdo.

LOS OBREROS DE LA SECCION DE HILADOS

Barcelona, 6. — A las cuatro y media de esta tarde, ha dado comienzo en el local del Cine Galileo, de la barriada de Sans, la asamblea de la sección de hilatura del Sindicato Unico del Arte Fabril y Textil. Se han ratificado los acuerdos tomados en la asamblea de ayer de continuar la huelga y gestionar la colaboración de las secciones de hilados de montaña y media montaña y caso de creer lo conveniente extender el paro a las demás secciones del arte textil. A la hora de cerrar esta edición, continúa la asamblea.

PERSISTEN LOS FENOMENOS SISMICOS EN SANTIAGO DE CUBA

Santiago de Cuba, 6. — Según los datos oficiales publicados hasta ahora, el número de muertos es de 123 y el de heridos 250 aproximadamente. No se cree que haya más víctimas, pues se hallan casi terminados los trabajos de desescombro, gracias a la actividad desplegada por los equipos de salvamento.

Han tenido que ser cerrados los edificios de la Aduana y el Tribunal por amenazar ruina.

Las oficinas del Consulado de España han quedado destruidas. El edificio, que tenía cuatro pisos, se ha hundido a consecuencia de las grietas que se produjeron en la fachada.

El Gobierno evalúa en unos diez millones de pesos los daños producidos por el terremoto.

Débiles = Elíxir Callo que da Vida y Ju